

Revela informe de la ONU torturas en el caso de los 43 normalistas desaparecidos en México



México, 15 mar (RHC) Una parte de las personas arrestadas en México como parte de las investigaciones del caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa fue detenida arbitrariamente y torturada, delitos que más tarde resultaron encubiertos.

De acuerdo con un informe divulgado por el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein no aparecen los responsables de la desaparición, pero se denuncia la actitud de las autoridades ante el crimen.

En tal sentido se menciona en el texto particularmente los casos de 63 personas de las 129 imputadas de la desaparición de los jóvenes normalistas el 26 de septiembre de 2014.

En el documento se considera que el crimen de Ayotzinapa pone a prueba la voluntad y capacidad de las autoridades mexicanas para abordar violaciones graves de derechos humanos.

Pese a que las autoridades han detenido a casi un centenar de personas relacionadas con el caso de los estudiantes desaparecidos en el municipio de Iguala, hasta la fecha nadie ha sido imputado penalmente y sigue sin conocerse el paradero de los cuerpos de los 43 estudiantes.

Mientras el gobierno mexicano refutó un informe del Alto Comisionado de la Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos que le endilga torturas a detenidos por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Un comunicado oficial consideró preocupante las conclusiones del organismo internacional sobre situaciones que están, afirma, bajo investigación.

Además alega vacíos del informe que consigna 'fuertes elementos' sobre torturas contra al menos 34 procesados por el caso, con el propósito de autoinculparse y señalar otros presuntos responsables, según la ONU.

El texto, suscrito por la Procuraduría General de la República y las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores, sostiene que según los estándares internacionales 'no se ha acreditado la comisión' de torturas, salvo en algunos casos excepcionales que, acota, fueron informados públicamente.

Por la desaparición de los normalistas, ocurrida entre el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, hay 129 personas tras las rejas.

Sin embargo, hasta hoy ninguno de los inculpados ha sido sentenciado, pese a los reclamos de los familiares de las víctimas y organizaciones mexicanas e internacionales que les apoyan.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/157608-revela-informe-de-la-onu-torturas-en-el-caso-de-los-43-normalistas-desaparecidos-en-mexico>



Radio Habana Cuba